

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 1 de 18</b>

**ACTA No. 07**  
**(8 de febrero 2025)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).**

En la ciudad de Duitama, a los ocho días (08) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), siendo los siete y cuarenta minutos de la mañana (7:40 am.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, con el fin de llevar a cabo control político correspondiente a Instituto de Deportes (IERD) según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del Presidente de la Corporación.

El Presidente H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presenta su atento saludo a las personas que se encuentran en las barras al Señor Gerente del IERD, Héctor Mateo Centeno, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

**ORDEN DEL DÍA**

**1°. ORACIÓN**

**2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

**3°. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4°. HIMNO A DUITAMA**

**5°. CONTROL POLÍTICO.**

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HÉCTOR MATEO CENTENO AGUDELO, GERENTE DEL INSTITUTO Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD).**

**6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES**

**7°. PROPOSICIONES**

**8°. ASUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1°. ORACIÓN**

Eleva la plegaria al Todopoderoso el H.C. Josué Cristiano Jácome.

**2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

**BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO**  
**CELY RINCON JEISON JAVIER**  
**CERINZA RICAURTE PAULA YANETH**  
**CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL**  
**DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER**  
**FLECHAS GÓMEZ WILLIAM**  
**GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS**  
**JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS**  
**MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS**  
**RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO**

Por Secretaria se informa que existe quórum para decidir y deliberar válidamente.

**3°. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En este punto del orden del día ingresan al recinto los Honorables Concejales Juan Felipe Mejía, Duván Mauricio Quesada, y Fernando Alexander Serrato.

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014</p>	<p><b>Código: CM-R -GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016</p>
<p><b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 2 de 18</b></p>

La presidencia somete a discusión el orden del día. Se cierra la discusión del orden del día. Pregunta a los Honorables Concejales si aprueban el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

#### 4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del himno a Duitama.

#### 5°. CONTROL POLÍTICO.

#### **INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HÉCTOR MATEO CENTENO AGUDELO, GERENTE DEL INSTITUTO Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD).**

En este punto del orden del día ingresan al recinto los Honorables Concejales Juan Felipe Mejía, Duván Mauricio Quesada y Fernando Alexander Serrato.

La presidencia abre la discusión del punto 5, Control político al Instituto de recreación y deporte de Duitama, bancada citante Partido Verde Oxígeno.

La presidencia concede la palabra a la H.C. PAULA YANETH CERINZA, nuevamente, buenos días para mis compañeros, para las personas que hoy nos acompañan, al gerente y a su equipo de trabajo del Instituto de Deportes. Da nuevamente la bienvenida a este año 2025, sabemos que este año nos estrenamos con el control político del Instituto de Deportes, control político citado por parte de la bancada Verde Oxígeno teniendo en cuenta que el año pasado en el mes de noviembre habían allegado a un cuestionario el cual las fechas no dieron para realizar el presente control político, así que es de su agrado comentarle también a la ciudad de Duitama que hoy, ocho (8) de febrero, damos inicio con el Instituto de Deportes para que les pueda dar claridad de diferentes puntos, es un cuestionario medianamente largo donde nos va a poder relacionar todo el tema de contratación y gestiones que ha hecho tanto la gerencia como su equipo de trabajo, así que bienvenidos a todos.

La presidencia concede la palabra al Señor Gerente para que exponga el informe hasta por el término de una hora, el Señor Gerente inicia manifestando que agradece a la comunidad que los acompañan y observan a través de las redes sociales y agradece la citación el día de hoy y el espacio para poder expresar un informe detallado de lo que ha sido la gestión al frente del IERD en el año 2024 en el transcurso del presente año, agradece también a todo el equipo del IERD, que está pendiente del desarrollo del debate. Sin más preámbulos procede a dar respuesta a los diferentes puntos, sin embargo, hace claridad que hay algunos puntos que la ira detallando más adelante, en el cual es necesario remitirse a documentos que adjuntan según lo solicitado como en el CD que fue entregado.

#### **1°. Sírvase informar el avance en el cumplimiento de las metas inmersas en el Plan de Desarrollo Primero Duitama vigencia 2024.**

El IERD tiene 11 metas en el Plan de Desarrollo aprobado por ustedes, Honorables Concejales, de las cuales 10 superaron llegaron al cumplimiento del 100%, como lo es el servicio de organización de eventos deportivos, servicio de apoyo financiero, atletas, servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte, que es la realización de los Juegos Supérate, los estudios y diseños de infraestructura deportiva, el servicio de las escuelas deportivas, el servicio del mantenimiento de la infraestructura, el servicio de la promoción a la actividad física, que es la meta de la ciclo vía dominical, gimnasios al aire libre, esta meta quedó inmersa en el Plan de Desarrollo, pero el presupuesto quedó para el año 2026, son dos parques que se realizarán, dos vio saludables, sin embargo el año pasado pudieron realizar un parque para niños en la Villa Olímpica, documentos normativos, el tema de la política pública que ustedes tuvieron a aprobar y el servicio de promoción de la actividad física, que es el apoyo también a eventos deportivos.

La meta que no se cumplió, Honorables Concejales, es la meta número dos, servicio de atención médica especializada, no pudieron contar con el recaudo necesario de recursos propios, ya que esta estaba financiada con recursos propios, pero este año ya se va a iniciar con la contratación del personal para poder cumplir con la atención medicalizada. En conclusión, son doce metas del Plan de Desarrollo, una que no tiene avance, el resto como lo pueden observar en el informe, cuenta con el cumplimiento de las metas según lo dispuesto en los indicadores del Plan de Desarrollo.

Esta era una de las metas, de los puntos que indicaba anteriormente, presenta un informe detallando el número de contratistas, modalidades de selección, cuantía de la contratación pública desarrollada desde su gerencia hasta la presente fecha, en el cumplimiento de lo solicitado, pues también aprovechando como ustedes bien saben, en el cierre del mes de enero y e inicios de febrero, todas las entidades públicas deben presentar un informe a la Contraloría General del Departamento, así que tenemos el informe acá en vivo y en

<p><b>ACTA No. 007</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 3 de 18</b>

directo y en el CD que allegamos, que se incluye absolutamente todos los datos que nos han solicitado, número del contrato, fuente de recursos, objeto, clase, valor, nombre del contratista, nido cédula, número de la disponibilidad presupuestal, fecha de la disponibilidad, y valor, no saben si quieren tienen 90 y tantos contratos, en los cuales pues en su mayoría son prestación de servicios, convenios interadministrativos y convenios de asociación, no sé si en el punto de intervención de ustedes, si gustan que me refiera a alguno en específico, ya que son bastantes y tienen toda la tabla completa y se les fue allegado a todos y más adelante expresará cuánto fue la ejecución presupuestal para que puedan hacer el comparativo y que todo está.

La presidencia concede la palabra al H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, dice al Señor Gerente, que desafortunadamente, no sabe si por tema de tiempo, de logística, el informe fue entregado anoche o el día ayer sobre las seis de la tarde y el anexo que les envió en CD, no tiene ya PC que pueda contener esa unidad y no ha podido, hojear o revisar, no sabe si usted puede enviárselo al WhatsApp o a la secretaria para que lo compartan mientras sumerced sigue adelantando la exposición.

El Señor Gerente manifiesta que lo va a compartir al Presidente y... Listo, ya se lo enviamos al Presidente y continuamos. Lo que corresponde a la parte de presupuesto más adelante explicará cada uno de los valores.

**2°. ¿Sirva de informar bajo qué modalidad contractual se han desarrollado las mejoras en los parques y canchas, indicando valores, modalidades y cómo se realizaron, se priorizaron los lugares a intervenir?**

Cree que hacen referencia a las canchas que han podido intervenir en el último trimestre del año 2024, bajo la iniciativa IERD en Tu Barrio, se celebró un contrato de mínima cuantía cuyo objeto fue el suministro de pintura e insumos necesarios para realizar el mantenimiento y demarcación de los diferentes escenarios deportivos de la ciudad de Duitama, contrato que no fue superior a los once millones de pesos, les suministraron la pintura y todos los materiales que el IERD incluyó en el contrato, estos se almacenaron en el almacén del IERD y de acuerdo a las solicitudes que íbamos teniendo de los diferentes sectores, realizábamos la intervención junto con la comunidad, ellos mismos estuvimos en los cuatro puntos que pudimos intervenir y hace falta otro que es una cancha que ya pudimos realizar este año, que también se realizó el apoyo de la pintura y también cuentan con una persona contratada por prestación de servicios, que tiene oficios varios en la entidad en cuanto a este tipo de labores de los escenarios deportivos, es decir, en conclusión que la modalidad fue un suministro de pintura de los elementos necesarios y junto con las diferentes juntas de acción comunal, pudimos realizar esta intervención, esto les dejó varias experiencias, pues una que desafortunadamente cuando se tiene la iniciativa y la solicitud, pues hay muy buena intención, luego ya cuando se llega a la cancha, pues van bajando las personas que pueden colaborar, así que este año decidieron cambiar un poco la modalidad de la intervención que se va a realizar en los parques y es celebrar convenios directamente con las juntas de acción comunal y que ellos ejecuten el presupuesto de acuerdo a las necesidades que tienen y si el tiempo alcanza, esperan poder dejar listos esos convenios en cerca de 10 barrios que tienen el presupuesto para poderlo realizar.

Estás fue la modalidad, muestra algunas de las fotos que tienen para el antes y el después de las canchas que han podido intervenir, también agradecer a los Concejales que de buena manera y voluntad los han apoyado en este proceso.

**4°. Sírvase informar el estado de ejecución del proyecto del Coliseo Mayor Maderam, anexen evidencias, expresa que el estado de ejecución es cero porque aún no se ha consolidado el proyecto, más, sin embargo, pues en la fase previa ya están cerca del 100%.**

El proceso ha sido el siguiente, pues vale la pena resaltar que este proyecto y esta misión radica en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación, es la oficina la que es encargada de realizar toda la actualización de los estudios previos que vienen, no recuerdo bien si de una o dos administraciones, pero es la Oficina Asesora de Planeación la que ha realizado toda la actualización de los estudios porque es la oficina que cuenta con el personal idóneo, sin embargo, nosotros como IERD y en cabeza del Administrador de Escenarios Deportivos, aportaron toda la información que sea necesaria para el desarrollo de la misma. Cuenta la información que le entregamos en el mes de octubre a la gerente de Indeportes en el despacho del señor alcalde, la carpeta con toda la información que nos había solicitado al municipio para la actualización de estos estudios. En principio, ese proyecto se iba a financiar con recursos de regalías, luego cambió la fuente de financiamiento y les solicitaron otras modificaciones que el Jefe de Asesor de Planeación se comprometió a entregar entre este mes y el mes de marzo para ya poder tener finiquitado el proyecto, así que va bien, pero aclara, que quien ha empujado toda esta formulación es la Oficina Asesora de Planeación.

**5°. Informe los programas que ha ofertado el IERD a la población con discapacidad.**

Manifiesta que lo han enfocado en dos aspectos: el primero, todas las personas con discapacidad más bien cuentan con la posibilidad de inscribirse a cualquiera de las escuelas de formación que oferta el IERD y también realizan el convenio interadministrativo para la atención de personas en condición de discapacidad en recreación y deporte del municipio, enfocada en la primera infancia; ustedes bien saben honorables

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 4 de 18</b>

concejales que las escuelas de formación son para niños y niñas entre 6 y 17 años, así que la población menor a 6 años obviamente queda por fuera, pero requiere de la atención, así que por eso se realizó ese convenio interadministrativo con la Secretaría de Integración Social para atender a la primera infancia, en el que tuvieron diferentes modalidades deportivas, recreativas de estimulación y en la que se pudo atender a 305 personas de niños y niñas en condición de discapacidad.

También vale la pena resaltar que dentro de la contratación se realizó el suministro de refrigerios, en la tasa Pro deporte hay un gran presupuesto para este tema, adquirieron mil refrigerios, por un valor también cercano entre los 10 y 12 millones de pesos, para poder brindar la atención a la población con discapacidad, fue un programa del cual cree que han sido pioneros donde terminaban la clase de natación y el contratista a cada niño le entregaba un paquete debidamente marcado, con una comida caliente, con bebida, con una fruta, así estimulando la dignidad de los deportistas con discapacidad y promoviendo este deporte tan bonito que es la natación, así que espero que este año este proyecto continúe en cabeza de quien esté en la gerencia.

#### **6°. Realice un informe de la Copa IERD 2024, costos, número de equipos y el desarrollo de la misma.**

La Copa IERD la realizaron de manera conjunta con el Club Sport Boys, en cabeza de su representante legal, Diego Rodríguez, quien fue el que tuvo esa gran iniciativa de juntar a los diferentes clubes y escuelas de formación de la ciudad, así que, con el club, quien es reconocido por el IERD, realizamos el convenio para poder desarrollar el evento.

Con las siguientes categorías 2007, 2008, 9 equipos, categoría 2009, 2010, 11 equipos, 11, 12, 14 equipos, 13, 14, 20 equipos, 15, 16, 20 equipos. Para la parte de los costos, el recaudo por inscripciones fue de \$8.200.000 pesos, consignados directamente a la cuenta de recursos propios del IERD. En cuanto al aporte del IERD para la organización del evento fue de \$10.100.000 pesos, incluida la coordinación, el juzgamiento, la hidratación y el desarrollo en general del tema del evento.

El aporte del club, es un convenio, ellos realizaron el aporte de la medallería, de los trofeos, del sonido para la ceremonia de clausura y todo lo que se realizó en la ceremonia de clausura, y los coordinadores de cada uno de los escenarios; tuvimos durante 3 meses, fecha cada 8 días, en el que una persona del club estaba presente para el desarrollo de las actividades y así no tener inconvenientes entre los padres de familia, deportistas y jueces.

Además, también logramos la gestión de \$6.000.000, ante Indeportes Boyacá, quien los apoyó con la premiación de bonos de implementos deportivos para los 3 primeros puestos de cada categoría, a cada uno de los ganadores se le realizó la entrega de la premiación, tenían un pequeño problema con uno de los instructores, pero a hoy está el 100% de la premiación entregada.

En conclusión, es un balance positivo que muestra que el IERD puede realizar algunas actividades que también le generen beneficio económico a la entidad para ser sostenible en el ejercicio de sus funciones. Pueden apreciar algunas fotos en el informe y en la página del IERD también pueden observar algunas fotos del desarrollo, fue una copa muy chévere y ojalá también continúe ese evento que convocó a 1.200 deportistas de la ciudad.

#### **7°. Detalle la relación de ingresos por el concepto de taquilla en la piscina olímpica y cuál es el método de control de las mismas.**

El recaudo de la piscina olímpica lo tienen desarrollado mes a mes, como pueden observar en la gráfica hay dos meses que tienen una variación significativa, el mes de enero, debido a que la piscina abre sus puertas, recuerda que este año pudieron abrir sobre el 10 de enero, el año pasado se demoramos un poquito más, fue sobre el 13, 14 de enero, así que por eso sólo se trabajó la mitad del mes, con un recaudo de \$9.900.000, en Febrero \$28.040.000, en marzo \$29.546.000 en abril \$33.107.000, en Mayo \$29.910.000, en junio \$30.272.000, del otro mes que les expresaba era noviembre, \$21.651.000 En el mes de noviembre tuvieron que cerrar la piscina por cuatro o cinco días, debido a una falla en la caldera, que la verdad, honorables concejales tienen que hacer un esfuerzo muy grande este año, porque si no, la piscina no va a poder seguir su desarrollo en algunos meses, ya que los tubos en la caldera, que son cerca de 120 tubos, que por el desarrollo de la misma y el desgaste que tiene van presentando fugas, en el momento tienen cerca del 10% de fugas, así que debemos realizar una inversión muy significativa en la caldera de la piscina olímpica este año.

En total recaudaron \$348.862.534 millones más, acá vale la pena resaltar una cifra que no es menor, pudieron recaudar un poco más de \$100.000.000, más que el año 2023, y con las mismas tarifas, simplemente estableciendo un poco más de control en la taquilla, esa es otra de las preguntas, cómo se lleva el control. El IERD en la taquilla de en la piscina tiene una caja registradora, en la cual llega el usuario y hay cuatro opciones, particular, es decir que la persona no está afiliada ni a ningún club, ni a la liga, ni a nada, y quiere ir a hacer uso de la piscina, pagan \$11.000.000 mil pesos, la segunda opción, nadadores mayores de edad de clubes deportivos pagan 8 mil pesos, nadadores menores de edad de club deportivos pagan \$6.000.000 mil pesos,

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 5 de 18</b>

personas con discapacidad entran de manera gratuita a la piscina, al igual que la liga, debido a la resolución que les emite la liga de natación que también ingresa de manera gratuita.

Tienen un convenio con algunos colegios públicos de la ciudad, que en Horas Valle llevan a un gran número de estudiantes la tarifa es \$ 2.000.00 mil pesos, por eso se ha podido también incrementar el recaudo de la piscina olímpica, usted llega e indica que es particular, se marca un botón en la caja registradora que solamente tiene esas cinco opciones, sale la tirilla la entrega al usuario, se entrega al usuario, que indica si es particular de \$11.000.00 mil pesos, paga y al final del día en el sexto botón se imprime la Z, para quienes han tenido servicio de restaurante o algo similar, la Z es el resultado de todo el día, en el que nos entrega desagregado 30 particulares, 7 personas con discapacidad, 8 clubes mayores de edad y lastimosamente, hay que decirlo, de las antiguas tesorerías del IERD, no había ningún tipo de registro de esa manera, de esa contabilidad de la piscina, hay una bolsa llena de tirillas de otros años, acá compramos una Z y si ustedes desean ver el recaudo, son dos horarios en el día, están todas las tirillas de la mañana o de la tarde, absolutamente todos los días del año, de esa manera, ese es el control que tenemos en la piscina, es un trabajo entre los que recaudan, que son las dos personas que están en taquilla, de una funcionaria que nos está apoyando en este control, y de la tesorería y la contadora para llevar el control de manera juiciosa, entre las AZ, entre el recaudo del dinero y entre la consignación que hay en el banco, así que lo llena de felicidad ver que haya aumentado tanto el recaudo para poder también ejecutarlo en la piscina olímpica. El Gerente manifiesta que si alguno de los Concejales tiene alguna pregunta sobre la piscina. Con gusto la responderá.

**8°. ¿Sírvese adjuntar toda la documentación contractual frente al contrato de remodelación y adecuación del Coliseo Mayor?**

Señala, que en el anexo 2 del CID que adjuntaron, incluyeron una carpeta que se llama Coliseo Mayor, con 432 folios que contiene los estudios previos, los pre pliegos, los pliegos definitivos, las cantidades, la invitación, el aviso, el informe de evaluación, el contrato, el informe final, las pólizas, CDP, RP, acta de entrega, acta de supervisión, acta de satisfacción final, acta de liquidación, acta de supervisión, informe IERD, estos son absolutamente todos los documentos que hacen referencia, el formulario habla de la documentación contractual frente al contrato, estos son todos los documentos contractuales, evidentemente no iba a imprimirles 432 hojas Honorables Concejales, pero espero hayan podido revisar el CID en que esta inversión del Coliseo Mayor se realizó en el primer semestre del año 2024, fue el primer mantenimiento a un escenario deportivo que pudimos realizar de manera significativa, cambio total de la luminaria, mantenimiento a la fachada del IERD, mantenimiento de la cubierta y también hay que decirlo, la verdad es preocupante la situación, porque las Tejas que estaban en mayor medida desgastadas, había más de 120 goteras se realizó el cambio, se hizo el mantenimiento, pero las demás tejas también muestran desgaste y esperan que se pueda lograr el tema del proyecto del Maderamen y que allí también se pueda realizar esta intervención.

Dice, que una de las inquietudes que tenían era que por qué no esperaban que si se estaba gestionando el proyecto del Maderamen para qué hacían este contrato, Honorables Concejales, sin ánimo de generar controversia, pues el tiempo nos está dando la razón, en junio se realizó esa intervención, hoy estamos en febrero 6+ no se ve avance más allá de la consolidación de los estudios, que es el paso principal, pero estamos todavía a varios meses de poder tener la aprobación del Ministerio del Deporte, Acción Conjunta, que vale la pena resaltar se está haciendo con Indeportes y la Oficina de Planeación, pero sería lamentable tener desde el inicio de su tarea en el IERD, el coliseo en este estado, hoy estaría mucho peor, no hubiéramos podido desarrollar el torneo nacional de tenis de mesa, no hubiéramos podido desarrollar diferentes actividades como torneos de baloncesto, voleibol, porrismo, tecondo, en este escenario, si existe alguna duda puntual frente al tema del coliseo, esta presto a resolverla, también se hizo el mantenimiento del cuarto de bomberos, los bomberos quienes han estado cerca o conocen el tema de eventos para conciertos, escenarios o eventos deportivos, saben que bomberos siempre había realizado esta exigencia y que estábamos en un incumplimiento total frente a la red contra incendios, hoy ya se cuenta con esa red contra incendios en la cual no hay ninguna situación al respecto que pueda lamentarse, tenemos las bombas en funcionamiento, tenemos una buena potencia en el agua en caso de una emergencia, sin embargo hay que hacer una inversión y quien pueda también tener conocimiento al respecto del tema de las mangueras porque así no se usen ya han generado un desgaste por la manera en que están guardadas estas mangueras en las cajas de seguridad, este ha sido el mantenimiento del coliseo mayor.

Expresa que frente a la fachada hay cuatro torres las cuales se les realizó el mantenimiento con las banderas de Duitama y de Boyacá y en la parte de arriba de esas cuatro torres es donde estaba el gran problema, allí hay una cantidad de palomas que han generado un desgaste en la parte del tejado y en la parte de las oficinas así que ese mantenimiento se realizó y esperan que también pueda mejorar. Se realizó la demarcación con las normas actuales de la cancha en el que había un desorden porque se jugaba baloncesto, voleibol y cada profesor que llegaba la pintaba o demarcaba y la verdad fue un problema bien grande que tuvimos para poder retirar todas esas cintas y pinturas.

Este fue el contrato de mantenimiento del Coliseo Mayor de la Ciudad de Duitama

**9°. Informe de cuáles han sido los convenios que tiene o ha suscrito el IERD.**

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 6 de 18</b>

El Convenio Interadministrativo de Transferencia de Recursos con la Alcaldía de Duitama. Convenio de Transferencia para Inversión con la Alcaldía de Duitama. Desarrollaron los Juegos de Bienestar de los Trabajadores con un convenio con la Secretaría General. Desarrollamos el apoyo a las instituciones educativas con un convenio a través del EIRD y la Secretaría de Educación. Y desarrollamos un convenio con la Secretaría de Integración Social, como se lo mencionaba anteriormente, el convenio de premiación de la Copa IERD.

Estos son convenios interadministrativos, al igual que en la parte de contratación que incluyeron los convenios, los CAS que se han tenido que desarrollar para el desarrollo de eventos deportivos como lo fue la Carrera Atlética Internacional, que ese lo expuse cuando estuvo en el mes de enero y la Carrera Atlética de la Mujer, al igual que Ciclo vía Dominical.

Expresa que este es a grandes rasgos el tema de los convenios interadministrativos, \$558.000.00, \$939.000.000, \$22.000.000, \$25.000.000, 26.400.000 y 6.000.000 con la Copa IERD.

#### **10°. Informe, ¿qué proyectos han radicado a nivel departamental y nacional?**

Como lo ha resaltado en varias ocasiones, el proyecto conjunto con la Oficina Asesora de Planeación del Maderamen del Colegio Mayor. No han radicado ningún otro proyecto, sin embargo, dentro del Plan de Desarrollo aprobado por los Honorables Concejales, quedó la meta de la formulación de dos proyectos de infraestructura deportiva, en el cual ya cuentan con el presupuesto y los dos proyectos que vamos a radica, uno, la cubierta del polideportivo del sector El Cogollo, que ya cuentan con el presupuesto para realizar los estudios y dos, considera es necesario hacer la inversión de los estudios del Estadio Cacique Tundama.

En la anterior administración se contrataron unos estudios, no recuerda el valor pero sí el valor que tendría el proyecto es cercano a los \$50.000.000 mil millones de pesos, algo que sería lo ideal, pero que no es posible, así que el proyecto que quieren formular es un proyecto que mantenga y fortalezca la pista atlética, que tenga una gradería, que tenga baterías de baños y dos camerinos, un proyecto que pueda ascender a los \$2.700.000.000 o \$3.000.000.000 mil millones de pesos, que sí es algo viable, que sí les permitiría poderlo desarrollar, que si lo logramos realizar sería muy bueno, o si no, dejaron el presupuesto ya apropiado para que se pueda ejecutar y ojalá que sí se impulse este proceso tan importante, estos dos proyectos, sin duda alguna tienen una inversión muy importante, la cubierta también puede ascender a los \$1.000.400.000 millones de pesos, como ejemplo coloca, la que están haciendo al lado del Estadio de Tunja, que es la idea que el sector El Cogollo y la zona norte de la ciudad tenga una cubierta a la altura, este fue uno de los compromisos que adquirieron en uno de los Consejos de Gobierno Descentralizados, pero al día de hoy no podría inventar que han radicado algún otro proyecto, pero tengo el compromiso con la entidad y con ustedes de realizar estos estudios para radicarlos antes del mes de junio. Presupuesto ejecutado desde la fecha de su posesión en el cargo hasta la fecha de la citación, ahí ya pueden observar el presupuesto ejecutado y también les sirvió el informe de la Contraloría para tener todo absolutamente al día, en el cual nuestro presupuesto asciende a los \$2.564.918.495 millones en el cual Honorables Concejales, aunque suene la cifra bastante grande, el 45% va destinado a los gastos de funcionamiento del IERD, \$1.188.273.366 pesos.

El resto de inversión va desagregada en el tema de inversión, desarrollo de las escuelas de formación, desarrollo de cada una de las actividades misionales, también se encuentran de manera discriminada y si existe alguna duda pues aprovecha para resolverla, Honorables Concejales, en esta en la casilla pueden encontrar cada uno de los valores que se ha invertido en el desarrollo de las funciones del IERD, esa es la ejecución presupuestal.

Hay un superávit importante, el año pasado teníamos al cierre de la vigencia cerca de \$140.000.000 millones en infraestructura deportiva, pero no era el objetivo hacer algo a la carrera que no fuera considerable, así que están también unos recursos para poder adicionar al presupuesto, Infraestructura deportiva es el talón de Aquiles de la entidad, ya que cuentan con un presupuesto menor a las necesidades que tienen como en muchas de las dependencias, pero con ese superávit que hay y lo que tienen para este año se puede realizar la intervención que mencionaba en la piscina olímpica para evitar el cierre de este importante escenario porque si sería de lamentar, Entonces, ahí está absolutamente discriminado cada uno de los contratos, cada una de las inversiones las agregaron de acuerdo a las indicaciones de la Contraloría por gasto, funcionamiento e inversión y cada una de las adiciones que se han podido realizar, que es tasa por deporte y superávit aprobado por ustedes también, adorables Concejales.

#### **12°. ¿Sirvas de discriminar los contratos celebrados por el Instituto de Deportes?**

Cree que esa pregunta quedó reiterada, ya está toda la contratación, pues discriminada, reitero, si hay alguna inquietud o duda de alguno de los contratos, convenios o actos administrativos celebrados, están para resolverla.

#### **13°. ¿Sirvas de informar los resultados que se han dado con el Sena Regional Boyacá para la apertura de cursos relacionados con la psicología deportiva, actualizaciones de normas deportivas y administración deportiva para el segundo semestre del 2024?**

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 7 de 18</b>

Debido a la cantidad de documentación que fue solicitada y la imposibilidad de la entidad de cumplir con todos los requisitos no pudieron celebrar el convenio que se tenía pensado, sin embargo, encontraron una entidad pública también amiga que los ayudó a resolver de cierto modo esta situación, fue la ESAP, la Escuela Superior de Administración Pública, quien les brindó el seminario en la formulación de Políticas Públicas y también la capacitación en diferentes áreas, agradecer públicamente al Doctor Guillermo Rosas quien los ha apoyado en este proceso.

En conclusión, no lograron la celebración del primer convenio, pero sí se desarrolló el objeto de estas capacitaciones y seminarios a través de la ESAP, que es una entidad que ha estado presta al desarrollo de la misionalidad de la entidad.

**14°. ¿Informe cuáles escenarios deportivos están a cargo del IERD, e indique el mantenimiento que se le ha realizado a cada uno de ellos a la fecha?**

Manifiesta, que acá Honorables Concejales, entramos en una pequeña discusión que siempre ha existido, cree que a varios de ustedes como representantes de la comunidad los han llamado de algunos polideportivos o de algunos sectores en donde evidentemente el estado no es el adecuado, las mallas están rotas o destempladas, el parque que estaba instalado para los niños no cuenta con los rodamientos o se rompió, en fin, tantas necesidades que hay en los diferentes sectores, pero se ha encontrado una complicación y es que algunas de ellas no tienen doliente. Entonces, no tienen un doliente, no están legalizadas esas placas deportivas, fueron construidas algunas con recursos privados y puestas en funcionamiento, pero muchas de ellas sí, por eso les mencionaba el desarrollo de los convenios que se van a hacer directamente con las juntas para que ellos ejecuten el presupuesto, por tanto hay tienen escenarios deportivos placas deportivas, urbanos 57, rurales 17, los administra el IERD, no los administran las juntas de acción comunal, el parque recreacional del norte los administra el IERD, los escenarios deportivos que administra el IERD, estadio cacique Tundama, palíndromo, velódromo, plaza de toros, coliseo mayor, parque recreacional del sur, cancha de la pradera rural, cancha sintética y cancha de baloncesto discapacidad.

En el informe indican de manera detallada a cada uno de ustedes y si quieren se remito uno a uno, estadio cacique Tundama, que para nadie es un secreto el estado que esta estadio en el momento los que maneja el IERD, mantenimiento de la poda, demarcación de la cancha, el mantenimiento de la pista atlética que vale la pena resaltar que ha tenido bastante uso últimamente y pues el recoger la basura, tener el pasto podado, pero más allá de eso pues sería mentiroso decir algo que se puede hacer en un estadio pues demolido, Honorables Concejales. En cuanto al mantenimiento del Coliseo Mayor acaba de desarrollar de manera pues sucinta, realizaron el mantenimiento al cuarto de bombas, fachada, reemplazo del tanque, hidroneumático de 500 litros, las tejas, la desinstalación de luz halógena, instalación luz LED y todo lo que ustedes ya conocen, igual el coliseo mayor requiere de un aseo permanente debido a los diferentes eventos que hay deportivos que hay en el coliseo.

En cuanto a la piscina olímpica, hacen mantenimiento diariamente para esto pues tuvimos que celebrar el contrato de suministro de la compra de químicos e insumos necesarios para la realización del mantenimiento de la piscina olímpica, absolutamente todos los días se le aplica químico o algún insumo para el mantenimiento del agua en el cual se toma el pH, se mantiene gracias a uno de los contratistas de la entidad a Francisco quien está pendiente y aspira la piscina todos los lunes, la piscina se aspira, honorables concejales y hay dos personas, dos prestaciones de servicios que realizan el aseo a la piscina olímpica.

Al patinódromo realizaron el mantenimiento de 16 reflectores para la iluminación del escenario, ya que, pues era nula la iluminación en este escenario de noche, así que están con el mantenimiento de los 16 reflectores, pintaron la parte exterior del patinódromo y esperan poder continuar desarrollando eventos en este importante escenario. En cuanto a la Pista Múltiple, también se realiza la poda de este lugar con periodicidad y se instalaron en la Villa Olímpica en uno de los costados de la piscina olímpica, junto con Culturama, realizó la pinta de seis murales con la participación de artistas locales y el IERD realizó el suministro de dos parques infantiles, se realizó la instalación de dos canchas de fútbol tenis, de dos banquitas para que esa zona que estaba digamos subutilizada en la Villa Olímpica sea utilizada por los niños y niñas que la frecuentan, mantenimiento que realizaron en la pista cercana a la pista múltiple.

Al igual, Honorables Concejales, en el informe pueden observar la cancha sintética que se instaló en este sector, de la cual pues ya se referirá en el punto siguiente.

Manifiesta que uno de los escenarios que obviamente tiene un gran problema por diferentes situaciones es el skatepark, que también hace parte de la Villa Olímpica y han pintado este escenario en varias ocasiones, pero debido al uso, el desgaste es tremendo de las diferentes rampas, pero pues hay una buena relación con este sector deportivo y esperan poder realizar una intervención significativa este año.

La gestión que se realizó para el skatepark fue con alumbrado público para la instalación de una nueva luminaria en este sector, debido a que era una solicitud de los deportistas y dos también de personas que vivían en el sector para el tema de seguridad y tener este sector iluminado. Estos son los escenarios deportivos que están en la administración del IERD, al igual que las canchas del sur, a las cuales se les realiza la Poda

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 8 de 18</b>

y la demarcación de manera continua, otro escenario que está en buenas condiciones, pero que le hace falta una buena inversión para que contar con un escenario digno sobre todo para los acompañantes en temas de cubierta, en temas de batería, una batería de baños más completa de la actual, así que ese escenario también se le realiza lo que está en nuestras manos en este momento.

En cuanto a la cancha múltiple de discapacidad, a la cual se le hizo el mantenimiento a la cubierta, este mantenimiento hay que resaltar que no se realizó ninguna inversión de recursos, se hizo un trabajo conjunto con la Reserva Activa de Duitama, en el que todos conseguimos los materiales, realizamos el proceso de pulir todas las tejas que estaban realmente no en el mejor estado, se pintó, se demarcó y actualmente el Club de Silla de Ruedas también está realizando una intervención en la que el IERD aportó pintura para la señalización de la cancha.

El Coliseo del Norte, les hace falta un tema muy puntual para poder tener, allá hay unas baterías de baños habilitadas, pero no se cuenta con el suministro de agua, cuando se instalaron no se realizó esa gestión, así que ya están en la tarea de poderlas habilitar, porque se requieren bastante.

**15°. Informe detallado del desarrollo de las escuelas de formación deportiva indicando el instructor, el valor cancelado, el tiempo de ejecución, las evidencias de cumplimiento del contrato y el número de la población atendida con nombre y modalidad del deporte.**

Expresa, que ellos el año pasado, desarrollaron, dos fases de la escuela de formación, pero dos fases que no se interrumpieron, o sea, se realizó la prórroga en algunos de los contratos o se realizaron nuevos contratos por cambio de los instructores en algunas de las modalidades. El año inició la primera fase de las escuelas de formación, como ustedes pueden ver también en el informe con evidencia fotográfica, Ajedrez, instructor Juan Esteban Silva valor cancelado de \$6.720.000, tiempo de ejecución cuatro meses, el valor de hora para el año pasado estaba en los instructores de un valor cercano a los \$28.000.00. Baloncesto, Santos Miguel Cantor, boxeo, Mauri Sandino Vargas, ahí también la escuela del IERD de boxeo, ciclismo, Robert Plazas, fútbol, Jaime Andrés Flores, Oscar Penagos, fútbol, todos estos contratos son con cuatro meses, \$6.720.000.00.

Luis Arcadio Corredor, los apoyó en la escuela de fútbol, fútbol de salón, Juan Nicolás Salamanca, karate, Pedro Pablo Morales, natación, iniciaron con tres profesoras, tres profesores, Jorge Higuera, Angie Plazas, Lucy Ley de Castro, patinaje, Johan Abel Villamarín, taekwondo, Jairo Arévalo, tenis de mesa, Carlos Andrés Tiria, triatlón, Jasón David López Tengo, grande deportista, voleibol, Sergio Felipe González. Atletismo Ángel María Rincón, este fue el primer, digamos, grupo de instructores que los apoyó en el desarrollo de los primeros cuatro meses del IERD, a ellos se les realizó la edición creo yo que al 95% de los profesores que les acaba de mencionar, se incluyó al profesor Didier Arturo Arias Bulla, para el apoyo en fútbol de salón descentralizado. Manifiesta, que cada una de las evidencias fotográficas, pueden observar en el informe que entregan de manera escrita y cada una de las escuelas contaba con una participación de diferentes deportistas, las más nutridas fue natación, 160 deportistas, patinaje, 110 deportistas, fútbol, 130 deportistas, las demás en un promedio de 45, 60 deportistas, en el que pudimos atender a una población de 1200 niñas y niños, de jóvenes entre 6 y 17 años. Los listados se encuentran en las carpetas contractuales para su verificación, debido a que son menores de edad, pero no se puede publicar sin la autorización los nombres o tal solicitud acá de manera pública en el Concejo Municipal, todos están debidamente escritos, en las carpetas ustedes pueden encontrar tarjeta de identidad, afiliación a salud, documento del acudiente, estas escuelas fueron gratuitas, así que no tuvimos recaudo por parte del apoyo, del pago de escuelas deportivas, este año también las están ofertando de manera gratuita, con dos intenciones principales, una, que es obviamente la promoción del deporte en la primera infancia, pero dos, para que estas escuelas deportivas estén conformadas por personas de diferentes grupos poblacionales o económicos sin distinción, que estas escuelas sean una muestra de lo que es la ciudad de Duitama, que usted pueda jugar con la persona que vive en X sector, y pueda estar con la persona que vive en Z sector, sin distinción alguna, que sean unas escuelas donde se promueva la igualdad en el acceso al deporte, que es un derecho obviamente Honorable de los Concejales.

**16°. Exponga y relacione toda la contratación desarrollada y las actas de entrega de la cancha sintética pública.**

Cancha sintética, valor del mejoramiento de la adecuación de la placa deportiva ubicada en la Villa Olímpica de la Ciudad de Duitama, con la instalación de piso en grama sintética, selección abreviada de menor cuantía, \$163.807.443.00, de igual manera, se anexan el CDI, donde está toda la información contractual que se anexan el CDI 292 folios que contienen estudios previos, pre pliegos, pliegos definitivos, APUS, cantidades, invitación, aviso, informe, en fin, todo.

Este proyecto, obviamente que se formula con los precios que nos indica la Gobernación de Boyacá, absolutamente todas las intervenciones que se realizaron en el marco de este mejoramiento están con los precios de la Gobernación. Si revisan en el SECOP una cancha sintética de ceros en cualquier municipio puede ascender a los \$450.000.000 la gran ventaja y el motivo por el cual realizan esta intervención y que la pudieron realizar con el presupuesto, es que las dos placas que estaban abandonadas en la Villa Olímpica, fueron las primeras canchas de baloncesto de la ciudad, que ya estaban obviamente en un estado terrible y

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 9 de 18</b>

tuvimos que hacer una placa nueva, sino lo que se realizó fue el alisado y el alistamiento y la nivelación de esta placa, al igual que los desagües para que la cancha sintética no se nos vaya a ver afectada.

Así que esta fue la intervención, alistamiento, nivelación, desagües de la placa, posteriormente se realizó la instalación del césped sintético, que es una cancha que cuenta con unas medidas aptas para el fútbol seis y que también quiero aprovechar, no me lo preguntaron, pero la cancha sintética se está prestando de manera gratuita, la teníamos lista desde el 28 de diciembre pero la pusieron en funcionamiento el 10 de enero debido a que no teníamos todavía el reglamento ni habían tomado la decisión en junta directiva si se iba a cobrar o no, el acuerdo al que llegaron en el tema de la cancha sintética es que la cancha es pública y gratuita para quien quiera ir a jugar con sus amigos, con su familia sin ánimo de lucro, si alguien hace parte de una escuela de formación y cobra le a los usuarios y usted quiere usar la cancha, usted tiene que pagar para usar la cancha porque está obteniendo un beneficio económico del uso de la cancha, hasta el momento no hemos tenido solicitudes de préstamo con ánimo de lucro, el desarrollo de la cancha ha sido muy chévere y la han usado en general niños y jóvenes menores de 15 años en su mayoría, van a la oficina del administrador de los escenarios deportivos, apartan la hora, sólo se puede apartar solamente en una plantilla semanal, usted no puede apartar para 10 sábados seguidos, sino durante la semana, de domingo a domingo el horario que usted elija la aparta, no paga ningún valor, simplemente firma un acta de compromisos que son muy sencillos, no usar guayos, no entrar en envases de vidrio a la cancha, dejar el lugar como lo entregan y ha tenido un buen desarrollo, siente que este proyecto ojalá se replique en diferentes sectores de la ciudad para promover estos espacios para la población de Duitama, entonces de igual manera 292 folios están incluidos en el CD, valor \$163.000.000.

**17ª. Explique al Concejo Municipal cuáles son los avances de la política pública aprobada por ustedes en el mes de diciembre?**

En los primeros meses del 2025, en realidad en las primeras semanas se ha avanzado significativamente en el acompañamiento y capacitación al Instituto de Deportes, cuentan con tres funcionarias de planta a quienes les envió el saludo especial y agradecimiento por el trabajo en equipo que han realizado y estas tres funcionarias serán las encargadas hasta el día que estén en el IERD de continuar ese proceso, así que lo que se ha encargado es de plasmar el plan de acción que fue una de las discusiones importantes que se dio por parte de ustedes y sugerencias que ese plan de acción que es el Excel Gigante de la Política Pública, tenga unas fechas, así que lo que se ha dedicado estas semanas es a ponerle fecha para el desarrollo de cada una de las actividades y la articulación con el plan de desarrollo vigente y hasta el día que esté vigente este plan de desarrollo Primero Duitama.

Una de las tareas principales que se realizarán la primera semana de marzo a la cual les extienden a la invitación, para la creación y conformación del Comité de Deporte de Duitama, así que ese será el primer gran resultado y se establecerán las funciones, todas las actas y funciones que tendrá este comité y la manera en que se desarrollará para que sean ellos los actores claves de este desarrollo.

Uno de los puntos principales y el corazón de esta Política Pública como lo he reiterado en varias ocasiones, obviamente que es la promoción del deporte y de la actividad física, esa digamos que es la misionalidad de líderes, pero el corazón de esa Política Pública y el objetivo primordial por él quiso realizar esta acción, era para brindar una oportunidad a aquellas personas que requieren hoy en materia de salud mental y también de que este sea un elemento de prevención de salud mental, así que ese será uno de los enfoques principales, gracias a la aprobación presupuestal de ustedes ya tenemos para la contratación de un trabajador social, psicólogo y psicóloga, que ayuden al desarrollo de estos puntos esenciales y pilares que ustedes han aprobado Honorables Concejales, así que cordialmente invitados para la conformación en la primera semana de marzo del Comité Deportivo, el cual pues también quedó fortalecido por ustedes en el año inmediatamente anterior.

**18°. Informe sobre toda la programación de los campeonatos, pruebas, eventos, competencias que tienen para el año 2025 que ya han desarrollado.**

En el año 2025 se desarrolló en los primeros días del año la Feria Deportiva, la cual vale la pena indicar que fue contratada desde la Alcaldía de Duitama por premura del tiempo y porque es básicamente imposible poder realizar convenio de transferencia, junta directiva, adición de recursos para que el IERD lo contrate, se desarrollaron 14 eventos deportivos en las diferentes modalidades, válida de ciclo montañismo en la Trinidad, válida de ciclismo sub-17 en la carrera 20, torneo de fútbol de salón masculino, torneo de fútbol femenino y con ese torneo inauguraron la cancha sintética de la Villa Olímpica, torneo de voleibol, torneo de voleibol 4x4, torneo ajedrez, 14 eventos deportivos para todos los gustos de la Ciudad de Duitama y también el slalom para deportistas con silla de ruedas, que la verdad se siente muy contento del trabajo que han desarrollado junto al Club de Silla de Ruedas en cabeza de su Presidente Omar y espera puedan continuar con diferentes apoyos en este año.

Le indican diga que más se va a desarrollar en este 2025, se continuará con las escuelas de formación, atención al adulto mayor en los diferentes sectores, ciclo vía dominical. Porque no han iniciado el ciclo vía dominical, porque no han podido firmar el convenio de transferencias de recursos entre la alcaldía y el IERD para nadie es un secreto la situación que están viviendo que ha trazado un poco los tiempos pero que con el trabajo conjunto de planeación y la secretaria general ya tienen cerca la firma del convenio.

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 10 de 18</b>

Conmemoración de los 30 años de la carrera Atlética Internacional los Libertadores, Conmemoración de los 30 años de la realización del Mundial de Ciclismo, los Juegos Intercolegiados Fase Municipal, la Segunda Copa de Fútbol Líder de 2025, el campeonato departamental de fútbol 8, aquí hay un punto del cual pues hasta la próxima semana podrán saber si lo pueden desarrollar o no, es la carrera atlética de la mujer, que espera se pueda realizar, pero reitera, aún no tienen convenio de transferencia, festivales deportivos en las diferentes modalidades y el torneo nacional de ajedrez.

**19°. Adjuntar copia del convenio que hay en la Gobernación de Boyacá y cómo avanza el proyecto que va a ser financiado por la Gobernación de Boyacá.**

Cree e intuye que se hace referencia al proyecto del Coliseo Mayor, en el cual se da respuesta en el punto 4, no tengo conocimiento de otro convenio que se vaya a desarrollar con la gobernación de Boyacá.

**20°. Sirva de informar a la plenaria del Concejo Municipal si obtuvo y de qué manera los permisos por la presunta tala de árboles en predios del IERD en las canchas del sur de la ciudad de Duitama, y si se obtuvieron los permisos, e indique a la Corporación cuál fue la disposición final, precio, o qué se hizo con el valor de la manera recaudada por esa tala.**

Manifiesta que en el informe incluye cuatro (4) de las diferentes fotos que les allegó la comunidad, esta problemática viene a finales del 2022, están los primeros derechos de petición radicados por parte de la comunidad, ya que estas especies que estaba sembrada en el lindero del predio del IERD, se estaban derrumbando en las casas y en la infraestructura eléctrica, dejando sin luz al sector, generando diferentes complicaciones para los habitantes.

Entonces, ¿cuál era el paso a seguir, honorables concejales? Después preguntarles a las diferentes entidades involucradas, que cuáles son gestión del riesgo, planeación, urbase, también lo oficiamos, y por último y la más importante es Corpoboyaca, que es la autoridad ambiental en esta materia. Nosotros oficiamos a Corpoboyaca y también les he incluido una carpeta completa con absolutamente todos los derechos de petición y paso a paso de la tala de árboles. Corpoboyaca no se emite una circular que indica lo siguiente: "si el predio es rural y si los árboles o especie que esté sembrada en los linderos hace parte de la cerca viva o hace parte de una barrera contra el viento, lo especifica en la circular, y si la madera no se va a usar con un fin comercial, la puede talar sin permiso esa circular, que ya habían a los Honorables Concejales, que para mí era un gran problema porque se demoró varias semanas en Corpoboyaca darnos respuesta debido a que tienen muchísimas solicitudes, pero les dio esta respuesta y con la comunidad, tiene el nombre del señor, quien fue el que más nos insistió, el señor Gustavo Torres a quien le realizaron un acuerdo como nos especifica Corpoboyaca que no se puede realizar la tala de árboles con un fin comercial, lo que se acordó con la comunidad y con el señor Gustavo, en principio es que la comunidad y las personas que iban a hacer el proceso lo retiraban, lo fraccionaban y ellos en compensación pues tenían la disposición final de la madera, entonces ahí nosotros no tuvimos absolutamente nada que ver hasta el trámite con Corpoboyaca, sin esa circular de Corpoboyaca no se hubiera podido retirar una sola mata sembrada de eucalipto, además vale la pena resaltar la especie que estaba sembrada y el compromiso, que pues hay que continuarlo y hay que honrarlo con el alcalde, es que con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, van a realizar la siembra de árboles de especies nativas en este sector, quienes han ido a la cancha del sur, saben el estado en el que estaba esta situación.

Conclusión del tema, Corpoboyaca les emitió la circular que nos permite realizar la poda de árboles sin fin comercial, si fuera con fin comercial teníamos que realizar todo el proceso de salvoconducto y una cantidad de trámites ante el ICA, el cual la entidad no tiene ningún tipo de personal para poderlo realizar, lee el fragmento de la respuesta, "el aprovechamiento de las cercas vivas y barreras rompimientos no requerirá de ningún permiso u autorización, en caso de requerir la movilización de los productos derivados sólo será necesaria la obtención de salvoconducto único nacional en la línea SUNL de conformidad con las resoluciones 19.09. de 2017 y 0.81 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las normas que le sustituyan, modifican o deroguen. La madera fraccionada, aún todavía hay bastante madera allí, la comunidad es la que ha realizado el uso de esa manera para evitar cualquier tipo de suspicacia o de malentendido.

De esta manera, Honorables Concejales, agradecerles nuevamente, se gastó la hora exacta para dar respuesta a este cuestionario y por supuesto queda atento a cualquier duda, inquietud o sugerencia que ustedes expresen.

La presidencia da las gracias al Señor Mateo Centeno, Gerente del Instituto de Recreación y Deportes de Duitama, para dar discusión y debate sobre el control político, inicialmente va conceder la palabra a una ciudadana que se inscribió.

La presidencia decreta un receso de tres minutos para que intervenga la Señora Yenith Ávila. Manifiesta que en este tema tiene dos preguntas importantes, en el tema de deporte hasta que edad participan los jóvenes y que ha pasado este año con el tema de la contratación de los instructores, si bien es cierto todo en el proyecto suena muy bonito, que es lo que uno de pronto espera, pero hay algo más todos acá tienen conocimiento de lo que sucedió el año pasado con su hijo y con este joven que realmente quedó anulado. Esta vez la

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 11 de 18</b>

recomendación es para que por favor no se quede aquí en lo municipal, y no quiere respuestas tales como que no nos podemos extralimitar cuando se trata de un joven, cuando realmente lo que necesitamos es que esto se lleve a nivel nacional e internacional, porque si realmente vamos a mirar que ellos hagan su mejor inversión de tiempo, que el Estado, que el municipio y que todos ustedes hagan su inversión de tiempo y de recursos, eso obviamente para que las personitas crezcan, para que los jóvenes se motiven, y no para que realmente digan, no, es solamente cuestión del municipio, y cuando ellos van a crecer y cuando ellos van a avanzar, se les cortan las alas y dicen, no, es que no es mi función, es una recomendación bien importante para todos nosotros, para ustedes como personas representantes de la comunidad, que realmente el deporte sí es lo mejor para nuestros jóvenes, es la mejor inversión de tiempo que pueden hacer, pero que necesitamos un gran apoyo, una vigiladita a las entidades que están allá contratando, que realmente se postulan y que no sabemos cuál es el propósito de ellos, si realmente es llegar a lo lejos o sencillamente mostrar ahí y ya.

¿Por qué? Porque por eso es que los chicos se desmotivan, por eso es que vienen a suceder cosas como lo que sucedió el año pasado en el tema del boxeo, un tema que realmente hasta ahí paró, no fue mi competencia, no me puedo extralimitar con esas decisiones y realmente detrás de ellos, unos jóvenes que solamente vienen los otros entonces yo sí quiero saber, qué va a pasar, qué va a suceder, y hasta cuándo nosotros tenemos que esperar de que no, no es mi función, no me puedo, ya no es competencia de nosotros, es bueno apoyar a de los jóvenes, hasta el último momento, hasta el último día, hasta el último peldaño que puedan crecer, que realmente digan Sí, en Duitama se nos brindó un apoyo que se sienta un precedente de las cosas que se vienen haciendo mal, su recomendación es para que esto no vuelva a suceder.

La presidencia, levanta el receso y se da inicio a la intervención de los Concejales. Pregunta a los Concejales si desea alguno el uso de la palabra.

El H.C. DUVAN QUESADA, primero que todo agradecer al doctor Mateo Centeno, por atender este llamado de la Corporación, dentro de los tiempos, decirle que es un informe completo, quiere hacer una pregunta, también felicitarlo por el recaudo, en el punto siete exactamente el recaudo que hace en la Piscina Olímpica, tiene una pregunta sobre este tema puntualmente. Vemos que notablemente en el año 2024, sumerge duplicó, se puede decir, el recaudo dentro de la Piscina Olímpica y dice que tiene una problemática con la caldera, es una pregunta muy sencilla, con este recaudo entra la bolsa total de funcionamiento para el IRD, y se destinan los \$348.000.000, para todo el funcionamiento del IERD, o con este recaudo también, veo que en enero del 2025, duplicó lo del enero del 2024, no sé si el Gerente lo tenga presente, con este recaudo que se está haciendo que lo ve bien, se podría arreglar las fugas de la caldera para que siga el funcionamiento la Piscina Olímpica.

La presidente pregunta si algún otro Concejal desea intervenir.

El H.C. FERNANDO ALFONSO BAYONA, son dos inquietudes sencillas, una es la relacionada con el tema de la piscina, de la caldera, específicamente no sabe si existirá ya un presupuesto, un cálculo, un proyecto que permita establecer qué intervención es la que se le va a hacer, que es un tema complejo, cuánto tiempo podría tardar, cuándo se podría iniciar, ojalá esa intervención, porque de hecho se tendría que suspender el servicio de la piscina por ese tiempo, y ojalá que sean las personas más aptas, más idóneas para desarrollar este trabajo, ojalá que lo puedan o lo podamos hacer.

Por otra parte, en el punto 7 del cuestionario se hablaba de la batería de baños, usted mencionaba que queda pendiente la gestión de lo de la batería de baños, y en ese sentido también es tan importante resolver eso que me gustaría saber cómo van, con un poco más de detalle, los trámites con Empoduitama, con quien corresponda y sobre todo cuándo aproximadamente se calcularía si es que podemos creer que este año se hacen esos trabajos, porque es muy importante. La última pregunta es si se va a seguir prestando el Coliseo para actividades que nada tienen que ver con la deportación para fiestas, para reuniones sociales, o algo por el estilo.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GOMEZ, efectivamente les llama la atención el desarrollo del punto 7 donde dice el Señor Gerente que se duplico o que se incrementó terriblemente el recaudo de la Piscina Olímpica en el 2024, sin embargo dentro del desarrollo de este punto no les muestra cual es el recaudo del año 2023 y efectivamente tienen conocimiento que se estableció un sistema para el cobro y el ingreso, acá están viendo que efectivamente allí existía hasta el momento en que se colocó ese sistema un nido de corrupción. La pregunta es: ¿Desde cuándo usted colocó ese mecanismo de registro y cobro que le permite monitorear y que le permite dar un balance efectivo de lo que se recaudó, porque acá ven que en el mes de enero cuando usted ya era Gerente solo se recaudaron \$9.000.000.00, cuando la gente más está en la piscina cuando la gente más hace uso de ella y en el siguiente mes que es febrero se subió a \$28.000.000.00, les podría decir que paso en el mes de enero que solo se recaudaron \$9.000.000.00, por un lado esto.

De otro lado, casi que pueden ver como en el mes de enero del 2025 pasan de los \$21.000.000.00 y entonces aquí le dice, que paso en el mes de enero del 2024 con los otros millones que no están declarados y que nunca ingresaron al Instituto...? ¿Cómo los dispusieron, como los manejaron?... hicieron caja menor de ellos o plata de bolsillo...y esto solamente para hacer un pequeño parangón entre lo que venía ocurriendo con el negocio de la piscina olímpica en anteriores administraciones...y si tienen que decir, no felicitarlo porque uno

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 12 de 18</b>

no felicita a un funcionario público por cumplir con sus deberes, pero si ven con buenos ojos que usted haya puesto a esto un buen control porque que era lo que pasaba de ahí para atrás, pero además de un control lo que ellos quieren es una cosa \$348.862.534.00, como fueron gastados y como fueron reflejados en la piscina, y esto es apenas lógico que se los dejen decir cómo fueron invertidos, porque no se trata simplemente decir que mejoraron el recaudo, donde está el dinero como lo gastaron para que si puede los aclare o si dentro del término legal que le concede la ley lo haga saber y lo haga llegar.

Una inquietud importante en el Gobierno del Medio Ambiente y del agua, como lo dice nuestro Plan de Desarrollo, porque el cuento del punto 20º disculpe Señor Gerente no se lo come nadie, usted nos dice que la comunidad hizo el aprovechamiento de la tala de los bosques, usted nos dice que fue la comunidad que hizo un convenio con usted para poder talar y hacer el aprovechamiento por eso no necesitaron los permisos y que esto obedeció a una situación de ruina de los bosques pero nos justifica que el permiso no se necesitaba porque era cercas, entonces si bien es cierto, si el permiso de Corpoboyacá no se necesitaba le solicita de manera respetuosa en el término de ley también les haga llegar los convenios con la comunidad, nombres completos, números de cédulas, juntas de acción comunal y personas que hicieron el aprovechamiento y la tala del bosque de manera que ellos ojalá con número de contacto para comunicaciones para que ellos puedan de verdad decirle a la comunidad que lo que allí existió no fue una tala indiscriminada de bosques nativos, sino lo que ocurrió fue porque amenazo ruina entonces se debió talar, con esto le está dando el beneficio de la duda Señor Gerente para que ellos puedan tener una información certera de lo que usted les dice porque el papel aguanta todo, en este orden de ideas les gustaría saber estos pequeños detalles que lo dicen porque la misma comunidad fue la que buscó a un grupo de Concejales y les dijo oiga, como así, que aquí se está haciendo una tala indiscriminada de bosques nativos y se le hace extraño que no hayan necesitado el permiso de Corpoboyacá.

En lo demás, con la población atendida en los diferentes programas donde les dice cada una de las metas que se atendió tanta población, tantos niños, tantas escuelas, imagina que existen las inscripciones de los niños, acudientes, números de cédulas y demás de manera que cuando llegué una visita pueda llamar al padre de pepito Pérez, y preguntar en que disciplina deportiva lo tuvo en el instituto de deportes, en tal..., es porque hay metas cumplidas por encima de lo normal y que si es así han desbordado y entonces no necesitaran estar diciendo que el instituto digamos que carece de cubrimiento porque ha llegado prácticamente a todos los rincones y a todas las poblaciones.

Le gustaría saber y conocer los convenios con las Juntas de Acción Comunal de los Alcázares, Cogollo, Guadalupe, Villa Inés y de todos los que dice en el informe que pinto las canchas que ojalá hayan sido de calidad, porque Señor Presidente si la pintura que se coloco fue como la que le echaron a la cancha de ciudad Guadalupe que tristeza, en su misma cancha, da tristeza que se gasten la plata así y así se gasten los materiales.

Quiere informar al Señor Gerente y Concejales que de parte de la Gobernación de Boyacá y del Instituto de Deportes Departamental se ha venido haciendo una gestión a través del equipo de cambio radical con el Honorable Diputado Luis Eduardo Rodríguez Pérez y ya hicieron la visita técnica a los polideportivos de ciudad Guadalupe, Cacique Tundama, Villa Reúse y Alcázares si no está mal es el otro de los polideportivos escogidos para hacer la remodelación cambio de mallas, puertas y arreglos de la cancha netamente deportiva donde incluirán baterías de baños y otros mejoramientos que se van hacer a estos escenarios deportivos donde los proyectos ya están para viabilizase y quiera a Dios que desde la Gobernación de Boyacá les cumplan las visitas técnicas y con los proyectos que radicarón ya que definitivamente se están haciendo por intermediación de la asamblea ya que desde el instituto no se ha presentado ningún proyecto a la Gobernación de Boyacá, para el mejoramiento de estos escenarios deportivos.

El H.C. JULIAN ANDRÉS GOMEZ, dice, que su pregunta es simple y es enfocada a las escuelas deportivas, pregunta, cuantas escuelas deportivas tienen en Duitama, cuántos niños están afectando y apoyando directamente en Duitama, y porque recibió la invitación de muchos padres de familia en vincular sus hijos a las escuelas deportivas y le cuente a la Corporación y a Duitama como se puede acceder fácilmente a estas de que escuelas cuentan, esto con la finalidad de apoyar a los niños y niñas e inculcar valores con estas escuelas de formación.

El H.C. JEISON JAVIER CELY, su intervención y sin querer acercarse a las demás intervenciones que han hablado justamente para dar parte de tranquilidad a las personas que se han acercado a él con la misma inquietud que mencionaba su compañero William Flechas, con la presunta corrupción que se ha presentado con la tala de los árboles, esto en aras de cuidar su mala imagen señor Gerente de cuidar su buena imagen que cree es lo más segura su salida en los próximos meses el poder rescatar el buen trabajo que usted ha hecho en el Instituto de Deportes de permitir que salga con el buen nombre que hoy tiene. en este sentido quiere solicitar a la Mesa Directiva que se nombre una Comisión Accidental donde los pueda acompañar el Compañero Fernando Bayona como garante de una buena visita por parte de diferentes Concejales a revisar los terrenos y los bosques que fueron talados y los convenios que fueron celebrados con las diferentes, vuelve y repite, esto en aras en poder conservar el buen nombre que hasta el momento lleva una administración que dice defender la vida y que por otro lado están acusando de talar de manera indiscriminada bosques que no era necesario y también la disposición final de la madera, dentro del informe dice que la madera se la regalo

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 13 de 18</b>

a la gente que no fue de para fines comerciales y por otro lado presuntamente hay una comercialización de esa madera.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, dice, que indudablemente hay diferencias en los entes descentralizados en la ciudad que abarcan un número mayor de actividades y otros que no han hecho nada, revisando detenidamente las respuestas del cuestionario efectivamente ven que hay actividades, que así como lo manifestaba la ciudadana esperan que llegue a dar eco y generar profundidad en la democratización del deporte que éste sea una opción de vida para todos los Duitamenses, porque lo dice: porque ve una meta, la primera que nos presenta en la exposición de promover el desarrollo integral a la comunidad Duitamense a través del fomento del talento deportivo local guiada por el instituto para facilitar el acceso de la participación activa de la comunidad en programas de formación, allí hay un avance significativo del cien por ciento en esta sola actividad del plan de desarrollo pero está dirigida a eventos de alto rendimiento y si le queda esta duda si la carrera de la mujer es de alto rendimiento, si la carrera internacional de los libertadores es de alto rendimiento, cuando todos saben acá que se hace la contratación a través de un convenio y la fundación que obtiene estos recursos contrata o llama a tres o cuatro deportistas porque cree ese es el número para poderla llamar internacional y la llaman de alto rendimiento y eso no es de alto rendimiento de alto rendimiento es lo que está haciendo y lo disculparán los ciudadanos ya que alto rendimiento es lo que está haciendo Sogamoso con el tema de los tekondianos, esto es alto rendimiento ya han participado en los juegos olímpicos la Chela Patiño hace varios años, esto es el alto rendimiento el alto rendimiento no es hacer una actividad y venir aquí a decir que cumplimos, lo lamenta mucho pero esa es su posición y eso demuestra que las metas del plan de desarrollo cuando aquí exigimos y hablábamos de contundencia y había oposición por la administración municipal pues fueron metas superfluas que ya hay unas cumplidas en un 1.267% o en un 100% o hay unas que ya se cumplieron afortunadamente de manera importante, que demuestra esto, que la formulación no fue ambiciosa en su momento y que solo en un primer año el instituto ya ha sobrepasado la expectativa que creyó en su momento la administración.

Le llama la atención un tema importante, todos los años se ha venido haciendo un mantenimiento importante a la caldera de la piscina olímpica, pregunta si el año pasado se hizo, no se hizo siendo que la piscina olímpica es el escenario deportivo que más dinero le genera al instituto si no es el único y no se hizo mantenimiento, ahora bien, esto no se trata de racores y de tubería la caldera está en muy mal estado y la intervención es tan importante que se tendría debajo de la piscina olímpica hacer una intervención importante y esta duraría sin uso una buena parte del año si así se quiere y le genera la duda por qué no se realizó el año pasado el mantenimiento preventivo y si se invirtió, bueno se verá bonito no está de acuerdo con los valores de la fachada de las oficinas del instituto obviando la importancia de esta situación.

Manifiesta al Señor Gerente, que desafortunadamente no radicarón un proyecto diferente el año pasado, el proyecto del maderamen ya lo habían radicado hace algún tiempo que se tendrá que modificar porque en ese proyecto existe o si ya se modificó que existen ítem que usted ya contrato el año inmediatamente anterior, pero aquí es el llamado a la gestión desafortunadamente la Gobernación de Boyacá no ha puesto los ojos en los Duitamenses y el tema deportivo no lo han revisado de manera contundente, ojalá se acuerden que Duitama tiene deportistas que genera un gran flujo de deportistas importantes y además de clubes deportivos importantes en el departamento que sacan y dan la cara como la hija de la señora en boxeo a nivel nacional e internacional y que desafortunadamente no le dieron el apoyo.

En cuanto a los convenios, es otro caso que decía el alcalde que no lo iban hacer y lo hicieron y se da cuenta que hablar es fácil, pero actuar es difícil y se ha referido en varias ocasiones a los convenios, son invitaciones públicas, no competitiva es una manera de contratar a dedo de alguna manera.

Una solicitud importante que hace al Gerente, la democratización de la infraestructura deportiva, sabe que hay varios barrios y veredas que no han legalizado las placas, donde están las canchas y donde tienen los escenarios deportivos pero si debe haber un apoyo importante de parte del instituto un apoyo jurídico porque muchos de ustedes están en falsa tradición ha visitado a varios en la zona rural sobre todo es mirar cómo pueden hacer el saneamiento y ver si es necesario que pase el predio a nombre del instituto o hacer un convenio con la administración para que la infraestructura llegue allá y le den ese apoyo a los deportistas y sobre todo a los niños que son los que inician con esa fogosidad en cualquier disciplina deportiva y se apaga en el transcurso del tiempo porque no cuentan con los medios y oportunidades para continuar.

Una última acotación, el muro colindante en la pista múltiple en la parte posterior de la piscina olímpica esta que se cae, el que queda cerca al parqueadero esta greteado de una manera importante, la pared medianera, hay veces va con sus hijos a practicar deporte y ve como niños se meten con los balones, perros y desafortunadamente esta grieta puede poner en riesgo la vida de algún ciudadano para que se haga lo propio o el llamado con el vecino para que se haga la intervención al muro.

El H.C. ALEXANDER SERRATO, hace una pregunta, después de ver el informe y después de que usted ha estado pues al frente de esta cartera y seguramente va a estar más adelante, dice que siempre ha visto que esta administración se queda corta en el tema de proyectos, siempre lo he dicho, proyectos nuevos, hoy que usted ya vio todo el tema de escenarios deportivos, de formación deportiva y de los diferentes deportes que realmente la ciudadanía, tanto tema aficionado como formativo, está practicando y si usted tiene la oportunidad

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 14 de 18</b>

de cambiar ese plan de desarrollo o de incluir o sacar cosas, ¿qué proyecto le apostaría a usted nuevo? y siente que definitivamente están haciendo cosas, eso lo reconozco, pero que falta una visión, una visión de mediano y largo plazo en el tema del deporte, o sea, hacia dónde queremos llevar la formación deportiva de los jóvenes y las jovencitas en Duitama, y en ese tema, ¿qué proyecto nuevo podría usted traer? ¿A qué se podría comprometer? Y ¿cuál sería la gran apuesta en materia, sobre todo en infraestructura deportiva por medio de una visión de formación deportiva?

El H.C. JORGE ELIECER DIAZ, felicita al Gerente del IERD, ya que es uno de los gerentes que más ha trabajado por Duitama, le parece muy bien el compromiso que ha tenido con todos los polideportivos en los diferentes barrios, de su parte la Bancada Salvación Nacional lo felicita.

La presidencia de esta manera cierra la intervención de los Concejales y concede la palabra al Gerente del IERD, para ir dando respuesta a las inquietudes, e inicialmente de la señora Yenith y posteriormente de los Concejales.

Frente al tema que nos manifiesta la señora Jenny, la contratación de los profesores se realizará a fin de mes de febrero. El año pasado se comprometimos a iniciar las escuelas de formación en la última semana de febrero está el mismo compromiso, están en fase de inscripciones, vale la pena decir que de boxeo solamente recibieron dos inscripciones, pero esperemos que sirva este espacio, como lo mencionaba el concejal Julián Gómez, para promover las escuelas deportivas.

En cuanto a lo manifestado por el Concejal Serrato, los proyectos nuevos, evidentemente hay que aceptarlo, es un tema que lo mencionaba al inicio de mi intervención, este año el objetivo es la formulación y hasta el presupuesto para dos proyectos muy puntuales, uno, el tema del estadio, un estadio realista, un estadio que sea hacia los 3 mil millones, ojalá menos una gradería, mantenimiento de la pista atlética, camerinos y batería de baños.

El tema de las canchas del sur, evidentemente es un tema que está subutilizado y suba provechado, es un espacio y un predio muy bueno, que con cubiertas, que no pudimos realizar las cubiertas que querían porque allí no hay absolutamente nada que nos permita adecuar el objeto hacia el mantenimiento de escenario, así que hay que solicitar todo el trámite de construcción de escenario, pero es un espacio muy bueno para desarrollar y las cubiertas descentralizadas, que es una de las necesidades principales frente al tema de proyectos, como lo mencioné, digamos que en ninguno de los procesos es 100% favorable, hay cosas por mejorar, por corregir y una de estas es evidentemente el tema de proyectos.

Frente al tema del concejal Jorge Luis Montañez, evidentemente nuevo comentario frente al tema de los proyectos, los barrios que no tienen legalizado el tema y el saneamiento jurídico, aprovecha también para ir contestando la primera pregunta al Concejal William Flechas. El año pasado no realizamos ningún convenio para la intervención, fue el suministro de la pintura y era con la comunidad pintar la cancha y la demarcación, pero este año el objetivo es realizar convenios con las Juntas de Acción Comunal, tienen cerca de 60 millones de pesos en ese rubro de lograr hacer o seis convenios de 10 millones o diez de seis, conjuntas que ellos mismos puedan ejecutar los recursos de acuerdo a las necesidades que tienen en estos polideportivos, pero evidentemente pone un ejemplo que me ha insistido bastante el concejal Alexander Zambrano, es el polideportivo de La Gruta.

El polideportivo y el salón comunal de La Gruta no tiene absolutamente ningún documento normativo o escritura pública o desarrollo de estas, es complejo de esa manera, pero hay que buscar una solución y acepto en buena hora esta recomendación de trabajar articuladamente con jurídica para el saneamiento y la asesoría de estos predios.

Frente al tema de la pista múltiple del muro, el ingeniero Sebastián y se va a poner en contacto con el parqueadero, este muro ya se había, ya lo han derrumbado y se le realizó un mantenimiento inicial por parte de ellos, pero la verdad es que sí se nos ha pasado a ver ese muro y lo haremos de la mejor manera.

Frente al tema de la tala de árboles, pues, honorables Concejales, yo no sé si tengamos una información diferente o estemos manejando dos informaciones.

Primero, no había ningún bosque de árboles, era una cerca viva, el adjunto todas las evidencias fotográficas y es que los árboles que vale la pena, frente al comentario del gobierno del agua y de la vida, es una especie que no es nativa, es una especie que era de eucalipto y se puedan, porque se estaban cayendo, no fue un capricho, esto viene desde el 2022, frente a los derechos de petición, en la carpeta que yo les incluí en el CD están los derechos de petición, no sé si me expresé mal, Honorable Concejal William Flechas, el convenio que se hizo y el acuerdo y el compromiso que se hizo con las comunidad hay un aprovechamiento que realizó el aserrador porque no recibe ningún pago y realiza el aprovechamiento, no tiene ni idea si el señor, en fin, tenía un asadero, la vendió tal, y el resto de madera, que es cercano al 50% de lo que había, que aún hay mucha todavía dispuesta allí, la comunidad la iba utilizando, todavía allí hay muchísimos troncos que estaban para el uso.

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 15 de 18</b>

¿Por qué tomamos la decisión de hacer esta acción? Porque no sé si ustedes sabían, que el Instituto de Deportes tiene dos demandas que aún están en curso, una es una reparación directa y ha sido uno de los puntos complejos de poder uno resolver y evitar, uno de los postes que cayó encima de una casa es de una señora de cerca de 90 años, los hijos ya estaban, con justa razón, bastante indignados, porque yo no había hecho nada, así que celebra su iniciativa, Concejal Javier Cely, hacer la comisión accidental, vamos públicamente, ya me he manifestado frente a este tema en emisoras, porque ese fue el comentario que llegó a alerta RCN, que el yo había podado un bosque, valga la pena decir que primero no era un bosque, segundo era una cerca con árboles que ya estaban en un crecimiento desbordado y que no podían continuar porque se estaban cayendo, en el informe también les adjunté la foto de un árbol totalmente calcinado, debido a que allí cayó un rayo, para que acepto en buena hora la sugerencia de ir a la comisión accidental, si quieren vamos, la mayoría de concejales que quieran aceptar, pero no puedo permitir que tampoco se mencionen algunas cosas que no son así. A la Administración Municipal le tocó realizar un apodo similar en la Tolosa hace algunos días, y el acuerdo y el compromiso fue con un aserrador que es acá cercano a la Administración Municipal, que él hace el proceso y él hace el aprovechamiento, está de acuerdo en buena hora y fantástico.

Lo último frente a este tema de los árboles, no sé por qué no me está proyectando, pero acá y con gusto se la comparto a ustedes, no hizo esto algún día que se me ocurrió, acá está el tema en Corpoboyaca la respuesta que da la Subdirección Administrativa de Recursos Naturales en la que ellos mismos los enfocan, si usted va a vender esa madera, usted tiene que hacer todo el proceso, usted tiene que sacar el salvo, en fin, todo. Si usted va a hacer el aprovechamiento sin fines comerciales, pues lo puede realizar y esa fue la única manera que nosotros consideramos que era viable, un compromiso, el aserrador pues estuvo trabajando allí, tenía derecho a una compensación económica, pero sí quiero dejar esas dos claridades antes de finalizar esta sesión, uno, no era un bosque, era una barrera contra el viento que estaba ubicada allí, como lo denomina técnicamente Corpoboyaca, y en segundo lugar, no hizo esto sin un sustento normativo o técnico, acá está la respuesta del 28 de octubre del 2024 de la Subdirección Administrativa, en tercer aspecto, pues quedo a sus órdenes, cuando digan, vamos allá, y con todo el gusto, pues se evidencia cuál era la necesidad.

Una persona cercana realizó un proceso similar, pues con el mayor respeto lo menciono, el doctor William Mesa tiene un predio cerca a las canchas del sur, y le pasó exactamente lo mismo, los árboles que se sembraban allí, no sé si fue una acción conjunta que hicieron hace muchos años de sembrar esa especie encima de la carretera, a él le pasó lo mismo, se le empezaron a caer los árboles encima de las casas de los vecinos, y el responsable pues era inmediatamente él, y se siguió el mismo procedimiento, ahí está el nombre de la persona con la que se realizó este trabajo, pero sí vale la pena dejar claridad una parte, él la realizó para venderla o para aprovecharla en algún trabajo que tenía como aserrador de la tarea, y la otra parte, que son los troncos que se fragmentaron, que se talaron, están ahí todavía muchos otros, la comunidad ha realizado el aprovechamiento, frente a ese tema me ha comentado el Concejal Javier Cely y el Concejal William Flechas, frente al tema de la tala de árboles.

El Concejal Julián Gómez, le expresa el tema de las escuelas deportivas, por supuesto, nosotros en este momento tenemos la apertura de las escuelas de formación, dos, cuatro, seis, ocho, diez, doce, catorce escuelas, Atletismo, fútbol, baloncesto, fútbol de salón, voleibol, ciclismo, patinaje artístico, triatlón, tenis de mesa, tecondo, karate, patinaje, boxeo y natación. La modalidad de natación ya está con los cupos llenos, son 160 inscritos, tres profesores, 160, las demás escuelas cuentan aún con cupos y pues ustedes como voceros de la comunidad les agradece si pueden ayudar a difundir la convocatoria y reiterar que toda la población con discapacidad puede participar de nuestras escuelas de formación en sus diferentes modalidades, simplemente hay que acercarse a la oficina del IERD en horarios de oficina de ocho a doce y de dos a seis con la copia de tarjeta de identidad certificado de afiliación a salud y gratuitas, gracias Concejal Julián por esa pregunta.

Aclara al Concejal William Flechas, le pregunta sobre la tala de árboles, espera que haya quedado plenamente claro y con el objeto de resolver esta situación en aclararla.

Le preguntan el tema de los meses de enero de la piscina olímpica, este sistema lo implementaron hacia el 15, 20 de enero del año 2024, pero la gran diferencia de esos valores es que la piscina se abrió en el mes de enero del año 2024 sobre el 15 de enero, es decir, que solo pudimos trabajar 15 días y esa situación se da pues porque no se había, pues sin ánimos de buscar culpable o responsable pues no se habían dejado avanzado los estudios previos debido a que se finalizaba la administración del 20, 23, 31 de diciembre finalizaba, hicimos el proceso de empalme, él se posesiono el primero (1°), empezaron a estructurar toda la contratación, abrieron el 15 de enero, es decir, en enero 2024 solamente la piscina funcionó 14 días, por eso el recaudo es de \$9.935.200.00, en enero del 2025 cuando ya estaban en el cargo, desde el mes de diciembre avanzaron en ir solicitando documentos, e ir estructurando estudios previos para la contratación del personal de la piscina y por eso este año la pudieron poner en funcionamiento 7 días antes de la fecha del 2023 donde el recaudo es evidente, trabajaron 7 días menos, 7 días más, por eso el recaudo es de \$21.128.400.00 millones pesos, siendo esta la respuesta real, en conclusión en enero 2024 asumió el empalme donde no había absolutamente nada de estudios y se pusieron a realizar todo el proceso de contratación, abrieron el 15 de enero y en enero 2025 ya obviamente él sabía que iba a continuar esos primeros días del año en el cargo, así que desde diciembre avanzaron, la pudimos abrir antes y el recaudo pues evidentemente es de \$21.128.400.00 mil, también el concejal de pregunta que esos recursos en que se habían invertido, y

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 16 de 18</b>

manifiesta que en la piscina y el alquiler del coliseo para eventos o conciertos, pues también van hacia la fuente de recursos propios IERD y un gran porcentaje va enfocado para los gastos de funcionamiento del instituto.

Frente al tema del mantenimientos de la caldera, desde la construcción de la piscina en el año 2001, 2002, tienen una piscina con 23 años de servicio, han realizado el mantenimiento casi que diarios del cuidado de la caldera, del mantenimiento, pero hay varias piezas importantes de este cuarto de máquinas que se han venido cambiando y que yo celebro de otras administraciones, como lo es el tanque, como lo es el muro de contención de los tanques de bombeo, y hoy nosotros pues tenemos la gran responsabilidad de hacer esta inversión en la caldera, la caldera en resumidas cuentas, honorables concejales, es un cilindro gigante, la parte que tenemos que invertir, están instalados 120 tubos a presión, no recuerda en este momento el material, y esos tubos pues de la cantidad de grados que tienen, pues se van explotando, se van estallando, algunos se han podido corregir, algunos no, algunos se soldan, algunos ya evidentemente no se pueden corregir y la persona que nos asiste técnicamente en materia de la caldera nos dice que la caldera puede funcionar si el 10% de los tubos, o sea máximo el 10% de los tubos se pueden dañar, básicamente esa es la respuesta, ya nos acercan a ese número, así que hay que hacer la inversión, es una inversión importante, no es exagerada en las primeras cotizaciones o averiguaciones, es cerca de 100 millones de pesos, que aunque eso no se va a ver reflejado en una nueva infraestructura o algo, es urgente porque donde nos quedemos sin piscina, pues la verdad sí sería una situación bastante compleja y avanzará hasta donde más pueda en la estructuración de esos estudios previos, no son unos estudios previos sencillos, la Contraloría ha revisado bastante bien estos procesos, ya que como evidencia usted el cambio de 10, 12, 20, si están incrustados a presión, entonces hay que hacer un trabajo bien juicioso para que las cosas se hagan bien, y tanto la comunidad como yo tengamos la tranquilidad de que el proceso se celebra en una buena manera.

Los baños del Norte con Empoduitama, concejal Fernando Bayona, se debe hacer la instalación por la calle en la que llegan los vehículos al colegio, la presentación, pues lastimosamente hay que hacer toda la ampliación de la infraestructura, lo más pronto posible me pondré en comunicación con el gerente y le daré una respuesta por escrito a la Corporación de fechas en cuanto a eso, porque no las tengo hoy claras de cuándo harán esa intervención.

El Concejal Duván Quesada me expresa que, con el recaudo de la piscina, pues básicamente ¿qué se hace? Lo mismo que le mencionaba el concejal Flechas, van hacia el rubro de gastos de funcionamiento del IERD, se puede arreglar el tema de la caldera, aunque no sea la misma fuente, si nosotros no tuviéramos ese recaudo para los gastos de funcionamiento, tendríamos que realizar unos traslados, o dos adiciones de la alcaldía, es decir, con esos recursos no ahorrando, sino que se están optimizando, pues íbamos a tener para poder realizar este mantenimiento a la caldera, que es de gran afán y necesidad principal del mantenimiento de la piscina olímpica.

Creo que con eso he dado respuesta a las inquietudes que ustedes... El Coliseo para conciertos, pues bueno, creo que esa es una discusión que tenemos que dar entre todos, digamos que es un proceso difícil y no quiero entrar en controversias de lo último que sucedió, básicamente el Instituto de Deportes arrienda el Coliseo por un valor que está establecido por la Junta Directiva, y nosotros vamos, hacemos parte del Comité de Aglomeraciones, en el Comité de Aglomeraciones están todas las entidades involucradas, gobierno, planeación, gestión del riesgo, en fin, todas las entidades, y allí se revisan unos documentos previos, sin embargo, pues las cosas a veces no salen como se esperan, el año pasado realizamos tres eventos, el de Andina, cero inconvenientes, alquilamos, perdón, arrendamos el Coliseo para tres eventos, el de Jeison Jiménez y Luis Alfonso, sin inconvenientes, y el último fue el que ya todos conocen lo que sucedió, así que es una discusión importante de dar, y bueno, sería bueno que se abriera un espacio para eso, ya que no es una decisión que creo yo sana, que tome yo a capricho, sino que la evaluamos todos, si es necesario que el Coliseo se siga arrendando para este tipo de eventos o no, entonces esa es la respuesta, no por salirle del paso a don Fernando, pero si es un tema de hablar con la Junta Directiva, de hablar con ustedes como representantes de la comunidad, así que les agradezco mucho por este espacio, y bueno, pues el trabajo que se ha podido realizar en este 2024, y las sugerencias que ustedes nos han dado, las asumo con la mayor humildad y con el mayor reconocimiento de que hay cosas por implementar, por mejorar en nuestra entidad. Muchísimas gracias.

La presidencia agradece al Gerente del Instituto de Recreación y Deportes, vamos a dar la palabra a la H.C. PAULA CERINZA, para las conclusiones, dentro de las conclusiones dejamos el tema de alguna pregunta que se ha quedado pendiente, para responder, si es el caso o si no, por el escrito de la Corporación.

La H.C. PAULA CERINZA,..

La presidencia manifiesta que no hay quorum para continuar, tenemos la presencia de uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete concejales. El problema es que para deliberar se necesitan de ocho Honorables Concejales, para tomar decisiones se necesitan nueve, para deliberar se necesitan ocho concejales.

La presidencia solicita a la Señora Secretaria llamar a la lista:

<b>ACTA No. 007</b>	<b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014</p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
	<p><b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b></p>	<p><b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016</p> <p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 17 de 18</b></p>

**BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO**  
**CERINZA RICAURTE PAULA YANETH**  
**DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER**  
**GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS**  
**MEJIA ROMERO JUAN FELIPE**  
**QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO**  
**RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO**  
**SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER**

Por secretaria se informa que hay ocho Honorables Concejales que se encuentran dentro del recinto.

La presidencia manifiesta que se tiene en el momento quórum deliberatorio, mas no decisorio.

La H.C. PAULA CERINZA, primero que todo agradecer a sus compañeros que están presentes en la sesión, al equipo de trabajo de deportes, al Gerente Mateo Centeno, como pueden ver es un cuestionario de 20 preguntas que se dio contestación el cual ellos requerían desde el año anterior que no hay ninguna alteración en la información, facilitaron todos los anexos, en este caso agradece al equipo de trabajo y en cabeza de la Gerencia por resolver el cuestionario, de esta manera de parte del Partido Verde Oxígeno recibe este informe de la mejor manera, sin embargo si hay que plantearnos y revisar que de todas las metas hay una meta que esta sin cumplir y la intención como lo dice el Gerente es que se de este año ya que es un tema importante como es el tema del servicio de atención médica especializada que es un tema de innovación que trae esta administración y esperan se pueda realizar también comentar a sus compañeros que cuando se dirijan hacer preguntas hay que revisar y poner atención en cuanto a la presentación del Gerente, ya que solicitan información que el gerente ya había expuesto, tanto en el informe como como en la exposición que duró una hora, además preguntan datos de fechas como el 2023 del cual ellos no anexaron al cuestionario ya que no lo vieron necesario y así mismo solicitaron se diera claridad porque no había el mismo recaudo en el mes de enero en la piscina y ya se había expuesto este tema, pide a todos sus compañeros ser más prudentes a la hora de poner atención porque también se debe a un respeto a la administración.

Comentar, que actualmente se encuentran en apertura las escuelas de formación deportiva, tiene entendido que van del 20 de enero al 20 de febrero para que las diferentes personas se puedan acercar, solicita amablemente abrir un punto como se hizo el año pasado acá en la administración, saben que hay unos cupos disponibles y saben que estos se pueden llenar de la forma más rápida para recibir los diferentes documentos y teniendo en cuenta que tienen doce días para hacerlo.

Comenta a la ciudad que hay diferentes escuelas como las menciona el Gerente Mateo en el cual se pueden presentar niños y jóvenes de 16 y 17 años.

Comenta a sus compañeros que en el tema de la poda y eliminación de los árboles donde se menciona y anexan diferentes solicitudes que realizaron a Corpoboyacá de Gestión de Riesgos y también anexan una solicitud de parte de la comunidad que lo firman tres habitantes de ese sector, si lo ve a bien el Gerente, pueden conformar la Comisión Accidental, pero ve que en los informes lo dicen claro cree que más información no se puede solicitar porque el concepto de Corpoboyacá es claro.

Sobre una pregunta que le hizo falta es saber cuál es el resultado de los juegos comunales del 2024 que se realizaron en Duitama tanto a nivel municipal como a nivel departamental teniendo en cuenta que el municipio de Duitama presto sus instalaciones para realizar este torneo y si el instituto les ha comentado referente a esto, si este año se piensa realizar nuevamente, si se premiaron o no a los deportistas de los diferentes barrios y que en ese momento resaltaron ese deporte y siendo los juegos comunales un buen mecanismo para juntar a los vecinos y se iniciara un proceso de armonía entre ellos.

Finalmente, agradece el informe, es completo y con los diferentes anexos revisar más adelante sin embargo ve a grandes rasgos el trabajo que se ha realizado desde el IERD.

La presidencia manifiesta que queda pendiente una pregunta, el tema de los juegos comunales.

Interpela el H.C. WILLIAM FLECHAS y manifiesta que están en las conclusiones y no se puede nuevamente abrir el control político.

La presidencia dice, queda una pregunta para que el Gerente la responda en el tiempo de los cinco días y la allegue a la Corporación este complemento del cuestionario.

De esta manera la presidencia cierra el control político, hablara con el Concejal Cely para ver si mantienen el tema de la Comisión Accidental y se hará y se notificará de acuerdo a la ley.

## 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

<p><b>ACTA No. 007</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA</b></p>	

	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 18 de 18</b>

Por Secretaria se informa que no hay correspondencia radicada.

#### 7°. PROPOSICIONES

La presidencia abre el punto de proposiciones.

Anuncia que va a cerrar el punto de proposiciones.

El H.C. JULIÁN GÓMEZ, manifiesta que su proposición va encaminada a hacer control político a Culturama, al Gerente Julián Benavidez, para que venga al recinto del Concejo Municipal, de esta manera hará llegar el cuestionario de las preguntas.

Solicita a la presidencia se someta a discusión la proposición para que sea votada.

La presidencia manifiesta que hacer el cuestionario con una pregunta, como es el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

La presidencia pide al H.C. JULIÁN GÓMEZ, que plantee la proposición con una pregunta y hasta el día lunes los Honorables Concejales y así tendrá tiempo para anexar las preguntas a la Secretaria General de la Corporación, adicionales a enviar el día lunes en horas de la mañana las preguntas que están en el cuestionario y tienen hasta la tarde de ese mismo día para complementar el cuestionario.

El H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ, manifiesta que su proposición va encaminada a realizar Control Político al Maestro Julián Benavidez, la primera pregunta sería, "Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y la Ejecución Presupuestal del año 2024".

La presidencia abre la discusión a la proposición presentada. Cierra la discusión. Cierra la discusión a la proposición. Pregunta a los Concejales si aprueban la proposición.

Es aprobada por unanimidad.

La presidencia recuerda a los Honorables Concejales que a primera hora tiene plazo para enviar el cuestionario y se enviará a los Concejales y a la Secretaria para que ese mismo día al finalizar la tarde se complete el cuestionario para citar el lunes en los términos que permite el reglamento interno.

La presidencia continua con el punto de proposiciones. Se va a cerrar el punto de proposiciones, se cierra el punto de proposiciones.

La presidencia solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

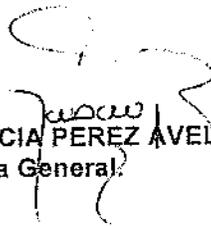
#### 8°. ASUNTOS VARIOS

La presidencia abre el punto de asuntos varios. Va a cerrar el punto de asuntos varios. Cierra el punto de asuntos varios.

La presidencia de esta manera da por finalizada la Sesión de la fecha, siendo las nueve y cuarenta y siete minutos de la mañana (9:47:am).

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece.

  
**HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ**  
 Presidente

  
**ALBA LUCÍA PEREZ AVELLANEDA**  
 Secretaria General

ACTA No. 007	FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	